



ADENDA 5

INTCE - 21 INNPULSA TEC 2.0 ENTIDADES DE SOPORTE AL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN - 2021

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar entidades de soporte al ecosistema de innovación para que participen en el programa de innpuls TEC 2.0, en el cual innpuls Colombia, mediante un consultor, identificará y fortalecerá el portafolio de sus servicios y tecnologías de alto valor, con el fin que sean potencialmente transferibles al sector empresarial.

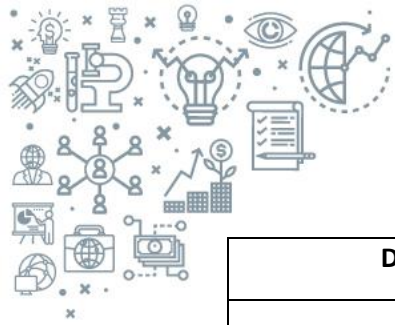
FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **INNPULSA COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral **4.7. ADENDAS**, se permite modificar los términos de referencia, Las modificaciones se escriben en *letra cursiva, subrayado y en color rojo* para su fácil identificación:

PRIMERO: se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, la cual quedará de la siguiente manera:

“3.1 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

El desarrollo de esta invitación tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **INNPULSA COLOMBIA** sin restricción mediante adenda a la presente invitación:

| DESCRIPCIÓN | FECHA | LUGAR |
|---|--|---|
| Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia | 17 de septiembre de 2021 | Página web: www.innpulsacolombia.com |
| Solicitud de aclaraciones y/o formulación de observaciones a los términos de referencia | Desde de 20 de septiembre de 2021 hasta el 24 de septiembre de 2021 | Correo electrónico info@innpulsacolombia.com (dirigido a INNPULSA COLOMBIA indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN). |
| Respuestas a preguntas y/o aclaraciones | 01 de octubre de 2021 | Página web: www.innpulsacolombia.com |
| Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas | 21 de enero de 2022 hasta las 04:00pm o hasta agotar cupos disponibles para ESEIS | Correo electrónico info@innpulsacolombia.com (dirigido a INNPULSA COLOMBIA indicando en el asunto el nombre y número de la invitación) |



| DESCRIPCIÓN | FECHA | LUGAR |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|
| Publicación de la adjudicación | <u>04 de febrero de 2022</u> | Página web www.innpulsacolombia.com |

Todos los demás aspectos establecidos en los términos de la invitación continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

La presente se publica el **16 de diciembre de 2021** en la página web <https://www.innpulsacolombia.com> en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.